



PURCHENA

Al Defensor del Pueblo las 55 familias que no arreglarán sus viviendas

La Junta ha desestimado sus solicitudes y ahora el PP exigirá que las tramiten

P. Martínez / ALBOX

El PP de Purchena llevará al Defensor del Pueblo Andaluz, “el caso de 55 familias que desde el año 2009 están incluidos en el Programa de Rehabilitación Autonómica de Viviendas de la Consejería de Obras Públicas de la Junta, y que ahora han visto como su sueño se esfuma después de años de mentiras por parte del Gobierno Andaluz y del alcalde de Purchena”.

La portavoz del PP, Maria del Carmen Domene asegura que fue hace tres años cuando “la consejería aprobó 65 solicitudes dentro de este programa, que tendrían que haberse llevado a cabo en 2010, año en el que no había crisis y se hubieran podido hacer sin problemas. Sin embargo, fue la semana pasada cuando los purcheneros conocieron que 55 familias no optarán a estas ayudas, y no se enteraron porque el Ayuntamiento se lo comunicó que es como debería haber ocurrido, sino porque desde el grupo popular de Purchena nos hemos encargado de trasladar a los afectados la decisión de la Junta ante el silencio cómplice del alcalde”.